

Contenidos más integradores en libros de texto:

Enfoques sobre religión, género y cultura



Contenidos más integradores en libros de texto:

Enfoques sobre religión, género y cultura

El Sector de Educación de la UNESCO

La educación es la prioridad principal de la UNESCO porque es un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas especializada en educación y su Sector de Educación proporciona un liderazgo mundial y regional en la materia, fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de nuestra época mediante la educación, con un enfoque especial en la igualdad de género y África.

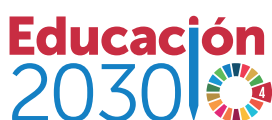


Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Sector de
Educación

La Agenda Mundial de Educación 2030

En calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, la UNESCO ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la Agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza mediante la consecución, de aquí a 2030, de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, fundamental para alcanzar todos estos objetivos, cuenta con su propio objetivo específico, el ODS 4, que se ha propuesto “*garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*”. El Marco de Acción de Educación 2030 ofrece orientación para la aplicación de este ambicioso objetivo y sus compromisos.



Publicado en 2017 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
7, Place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2017

ISBN 978-92-3-300075-9



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (<http://es.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>).

Título original: *Making textbook content inclusive: a focus on religion, gender and culture*

Publicado en 2017 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Agradecemos a UNESCO / IIPE, Argentina por la versión en español de la Guía.

Crédito de la portada:

Flickr – Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio (DFAT) Alumno estudiando en la Escuela Primaria Shree Sahara Bal, Pokhara. 1er. grado, Pokhara, Nepal. Foto: Jim Holmes para el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional (AUSAID), 11 de junio de 2013 Disponible en <https://www.flickr.com/photos/dfataustraliaid/10733833976/in/album-72157637434290064/> Bajo <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Diseñado e impreso por la UNESCO

Impreso en Francia

AGRADECIMIENTOS

La publicación “Contenidos más integradores en libros de texto: enfoques sobre religión, género y cultura” fue realizada por un grupo de expertos en educación inclusiva. El borrador fue testeado en dos talleres sobre redacción de libros de texto organizados por la anterior División de Educación para el Desarrollo Sostenible en la sede de la UNESCO, uno en Rabat (Marruecos, 2013) y otro en Viena (Austria, 2015). El equipo analizó el documento para integrar los comentarios y las observaciones de los grupos de discusión.

Agradecemos a los participantes de Rabat y Viena por su invaluable aporte. Un especial agradecimiento va dirigido al equipo de expertos que elaboraron la publicación: Jacqueline Costa-Lascoux, Sylvie Cromer, Jean Bernard y al equipo del Instituto Georg Eckert para la investigación internacional sobre libros de texto, Eckhardt Fuchs, Henning Hues, Inga Niehaus y Götz Nordbruch.

El proyecto de la publicación fue coordinado por Noro Andriamiseza, Especialista de Programas, División para la Inclusión, la Paz y el Desarrollo Sostenible, de Sector de Educación. Además, agradecemos los comentarios y las observaciones recibidas de parte de Cherki Elhamdani, Falk Pingel y de nuestros colegas de la UNESCO. En especial, agradecemos a Christopher Cornu, Dakmara Georgescu, Angela Guerra-Sua, Joanna Herat, Paquet Rosanna Lefebvre, Alice Mauske Viviane, Hugue Ngandeu Ngatta, Ann-Belinda Preis, y a Lydia Ruprecht. La publicación fue editada por Darren Frey.

UNESCO reconoce el apoyo financiero del Reino de Arabia Saudita para la elaboración de esta publicación.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS . . . 3

PARTE I: CONTEXTO GENERAL . . . 7

Antecedentes . . . 7

Fundamentos y desafíos . . . 7

Objetivos y destinatarios . . . 8

PARTE II: PRESENTACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS . . . 9

Religión . . . 9

Género . . . 10

Cultura . . . 10

PARTE III: PAUTAS DE REDACCIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LIBROS DE TEXTO . . . 12

Empleo de lenguaje inclusivo . . . 12

Representación de la diversidad de identidades . . . 14

Integración de los derechos humanos . . . 19

ANEXO . . . 23

Glosario . . . 23

Bibliografía seleccionada . . . 25

Principales instrumentos legales internacionales . . . 26

PARTE I – CONTEXTO GENERAL

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

La UNESCO ha estado trabajando en temas de elaboración de libros de texto desde su creación en 1945, como parte de su mandato fundamental de “construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres.” En principio, este trabajo se centró en los libros de texto como herramientas educativas para promover la paz a través de una comprensión mutua, en especial entre antiguos antagonistas. Los proyectos de investigación y revisión de libros de texto respaldados por la UNESCO en esta época, apuntaban a eliminar el contenido que llevara a un estereotipo negativo del “otro”, a un nacionalismo estrecho, y a la glorificación de la guerra.

Si bien estos temas siguen siendo importantes hoy, las iniciativas más recientes de la UNESCO sobre libros de texto y materiales didácticos se han ampliado para incluir consideraciones respecto del rol de la educación en la promoción de derechos humanos y el fin de la discriminación en todas sus formas. Estas iniciativas se enmarcaron, en un principio, en la recomendación de la UNESCO de 1974 sobre la “Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales.”

Como resultado de ello, las políticas, los enfoques de investigación y las pautas para la elaboración de libros de texto, se encuentran actualmente integradas en una definición de educación de calidad más amplia y más profunda, que resalta la importancia de aprender a vivir juntos sobre la base del respeto por la diversidad. Esta visión de la educación está en el centro mismo del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y de su objetivo 4.7 en particular, que explícitamente hace hincapié en lo siguiente: “De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”. Esto se refleja en las iniciativas educativas de la UNESCO más recientes, especialmente en la consecución de la Educación para la Ciudadanía Mundial (GCED).

Los esfuerzos pioneros de la UNESCO y sus asociados para mejorar la calidad de los libros de texto en el mundo, han

dado como resultado avances importantes. Con pocas excepciones, los libros de texto ya no funcionan abiertamente como herramientas de propaganda o como incitadores a la violencia. No obstante, cada vez hay más investigaciones internacionales sobre libros de texto escolares que pusieron en evidencia numerosos elementos, a veces sutiles, de textos que siguen alimentando la formación de estereotipos divisorios que podrían estimular la discriminación, las tensiones étnicas y, en forma más general, el extremismo violento. Aunque pase inadvertido algunas veces, estos ejemplos y omisiones pueden llevar a impresiones inexactas y dañinas sobre los demás. El desafío ahora es asegurarse de que los libros de texto, refrendados por los sistemas educativos, sirvan como una potente fuerza para contrarrestar toda representación sesgada, incompleta, e inexacta de los pueblos y las sociedades. Esto ayudará a garantizar que los estudiantes se conviertan en ciudadanos informados y culturalmente alfabetizados, capaces de contribuir constructivamente a la sociedad.

Esta publicación fue elaborada por la UNESCO y el Instituto Georg Eckert (GEI), con la asistencia de un grupo internacional de especialistas en educación inclusiva. Los tres temas clave —religión, género y cultura— fueron acordados en una reunión de expertos en la Sede de la UNESCO en septiembre del 2012. Se encuentran entre los temas más críticos y posiblemente controvertidos que pueden llevar a crear estereotipos, y por lo tanto deberían abordarse en forma adecuada para fomentar la diversidad y el respeto por todos en libros de texto de calidad. El contenido en borrador fue testeado dos veces: una en el taller de la UNESCO en Rabat, Marruecos en mayo del 2013; y, revisión mediante, se testeó nuevamente en Viena, Austria, en julio del 2015 en cooperación con el Centro Internacional para el Diálogo Interreligioso e Intercultural King Abdullah Bin Abdulaziz (KAICIID). La publicación resultante está profundamente arraigada en valores compartidos universalmente, tal como está contemplado en las referencias de los estándares internacionales, en particular aquellos que tienen que ver con derechos humanos y diversidad (véase el Anexo sobre instrumentos legales relacionados con libros de texto).

Fundamentos y desafíos

Los tres temas clave—religión, género y cultura—fueron elegidos por su vínculo común con el concepto de diversidad humana. Estos tres temas potencialmente polémicos

constituyen aspectos importantes de la educación inclusiva porque ayudan a conformar el entorno de aprendizaje de una escuela al igual que sus prácticas educativas. Si bien aquí se tratan en forma individual, debería advertirse que, dado que la cultura es un concepto bastante amplio, puede incluir la religión y el género.

Los libros de texto, como son los aspectos más visibles del currículo, muchas veces se consideran como el guión principal que modela los procesos de enseñanza y aprendizaje. No obstante, en algunos contextos, los libros de texto no son sino uno de los tantos recursos educativos. Como los libros de texto se usan de varias maneras y adquieren formas muy diferentes, no existe un enfoque particular que guíe la elaboración de todos los libros de texto de calidad. En este sentido, no se puede alcanzar una sana apreciación de la diversidad simplemente comparando y reflexionando sobre estos tres puntos abordados aquí aisladamente. En la práctica, religión, género y cultura interactúan en forma compleja; además, hay una serie de otros factores que actúan sobre cada uno de ellos.

Para ilustrar la complejidad de estas interacciones, considere las distinciones de género. Están fuertemente relacionadas con las diferencias entre culturas, que a menudo, a su vez, reflejan tradiciones religiosas y las elecciones propias de cada individuo. La cultura transmite valores y códigos sociales que influyen la forma de vida tanto individual como social. Esto, naturalmente, emerge en la educación. Las perspectivas hacia las distinciones de género y la diversidad religiosa tienen una dimensión cultural que se refleja en la pedagogía adoptada por los dirigentes del sector educación y los libros de texto que usan.

Del mismo modo, en muchas sociedades contemporáneas, las religiones están estrechamente vinculadas a la cultura y muchas veces constituyen componentes cruciales de la identidad cultural y condición social de cada uno. Estas interacciones varían considerablemente, no solo entre países, sino también dentro de ellos, y emergen bajo diferentes formas dependiendo de sus contextos políticos. Por ejemplo, en muchas sociedades las estructuras políticas y religiosas están firmemente e intencionalmente vinculadas, en tanto que no es el caso en sociedades seculares o extremadamente secularizadas.

Dadas las complejas interacciones entre religión, género y cultura, esta publicación ofrece múltiples oportunidades para reconocer la diversidad y la práctica que la respeta, sin ignorar las especificidades y los rasgos comunes de cada uno de los tres tópicos. La publicación, que es una guía, puede aplicarse en libros de texto de acuerdo con la persona y el grupo etario, y de acuerdo con las características particulares del sistema educativo de cada país.

Algunos libros de texto harán hincapié en los vínculos entre religión y cultura; otros tratarán estos temas en forma separada, haciendo claras distinciones entre sí.

Para que se produzca un auténtico cambio, los sistemas educativos necesitan permitir que se integren valores universalmente compartidos, no solo en el currículo y en los libros de texto, sino también en prácticas pedagógicas, formación docente y cada uno de los otros aspectos de la vida escolar.

La función principal de esta guía es la de permitir que los usuarios aborden y combatan los estereotipos en una serie de contextos educativos, a través de los materiales de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos y destinatarios

El objetivo de esta guía es contribuir a poner fin a estereotipos nocivos. Persigue este objetivo asistiendo a todos los actores involucrados en la producción de libros de texto, desde el diseño hasta su uso, adoptando nuevos enfoques y prácticas basadas en la igualdad y el respeto por la diversidad.

Independientemente de su rol actual en la elaboración y el uso de libros de texto, se espera que todos los usuarios de la guía puedan adquirir mayor conciencia de cómo promover la paz, la igualdad y la cohesión social en contextos de desarrollo y humanitarios. Al ilustrar el importante trabajo de configurar las interacciones de enseñanza y aprendizaje que están libres de prejuicios y de estereotipos nocivos, la guía ofrece una perspectiva útil para todos aquellos interesados en el desarrollo y la educación.

La guía fue redactada intencionalmente en un estilo simple y práctico, de manera que resulte inmediatamente accesible a los que elaboran, adoptan y usan libros de texto, aun a los que trabajan en forma independiente. Si bien está diseñada en primer lugar para los autores de libros de texto, los que elaboran el currículo y los docentes, también puede resultar particularmente útil para editores, actores políticos, y formadores de docentes.

Apunta específicamente a asistir en el proceso de diseño, redacción y evaluación de libros de texto:

- Los diseñadores del currículo pueden, por ejemplo, usar la guía para contribuir a fijar criterios para la concepción y la selección de libros de texto básicos y también materiales didácticos adicionales. Se espera que la aplicación de la guía contribuya, en realidad, a desarrollar capacidades para hacer una selección analítica de libros de texto.
- Los docentes podrán usar la guía como lista de control para analizar los textos existentes y recomendar revisiones de futuras ediciones.
- Los editores podrán usar la guía en cada etapa de la elaboración de textos, desde la concepción hasta la producción final, o tal vez les resulte útil en la elaboración de ediciones actualizadas de títulos ya existentes.

PARTE II – PRESENTACIÓN DE LOS EJES TEMÁTICOS

Los tres temas clave en esta sección están estructurados para facilitar la consulta y el uso. La presentación de cada uno contiene debates sobre los siguientes elementos: los antecedentes del tema, las principales preocupaciones, y el rol de la educación al tratar ese tema. Para presentar a cada uno, se aborda una serie de interrogantes críticos, entre ellos:

- ¿Cómo trataron las Naciones Unidas el tema desde la perspectiva internacional para promover la paz y los derechos humanos?
- ¿Cuán importante es el tema para el compromiso que tiene un sistema educativo de suministrar materiales didácticos de calidad?
- ¿Cuáles son las preguntas concretas a formular dentro del alcance del tema como para introducir en las escuelas y en otros espacios académicos el respeto por los valores universalmente compartidos?

Temas clave

Religión

Antecedentes

Las sociedades contemporáneas son cada vez más diversas en términos de religiones y creencias, a pesar del hecho de que a lo largo de la historia muchos Estados han buscado alcanzar la unidad a través de una religión predominante. En la mayoría de los casos, las religiones minoritarias convivieron a la par de religiones predominantes con distintos grados de libertad.¹ Además, diferentes escuelas y tendencias emergieron a menudo dentro de la misma religión, a veces dando lugar a conflictos, incluyendo sismos, guerras de religión y similares. Con el surgimiento de la globalización, la multiplicidad de formas de ver el mundo y de prácticas religiosas a las que se enfrentan los individuos, también ha aumentado.

Principales preocupaciones

Esta guía procura ayudar a los individuos a apreciar la diversidad de creencias presentes en las sociedades, al mismo tiempo que promueve intercambios interreligiosos pacíficos y respetuosos. Esto significa reconocer no solo la existencia de muchas manifestaciones de fe diferentes, sino también, que esos tipos de fe tienen diversas interpretaciones de sus fuentes y orígenes religiosos. Apreciar esta diversidad también implica respetar las formas de espiritualidad y tradiciones filosóficas que no tienen ningún concepto de deidad, incluyendo perspectivas filosóficas seculares. Las sociedades seculares o extremadamente secularizadas separan la religión de la política, la nacionalidad de la fe, y el derecho civil del derecho religioso. En estas sociedades hay una tendencia a abogar por la educación con miras a un compromiso civil y político, independientemente de la pertenencia religiosa de un individuo.

El rol de la educación

Los libros de texto son fundamentales en el proceso de tomar conciencia sobre las creencias de los demás y fomentar la comprensión y el respeto por la diversidad de creencias presentes en las sociedades y en el mundo en general. Los libros de texto pueden contribuir a combatir el prejuicio, a presentar el pluralismo como un atributo, y alentar la mutual comprensión sobre la base del respeto por el derecho a expresar las propias creencias. Contribuyen a promover la tolerancia, el pensamiento crítico frente a estereotipos y discriminación divisorios, y la independencia de elecciones individuales.

La educación apunta a promover el diálogo interreligioso y la comprensión de una diversidad de creencias. No obstante, no hay que confundir con educación en la fe, que está diseñada para impartir el mensaje, los dogmas y ritos de una religión dada.² En el contexto de una escuela, la educación interreligiosa busca, no solo explorar una variedad de creencias, sino también hacer hincapié en posibles similitudes y diferencias entre sí.³

¹ La libertad de pensamiento y de religión están reconocidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y en la Convención contra la Discriminación en Educación de 1960. Actualmente, la mayoría de los Estados reconoce la libertad de conciencia y la libertad de cultos como libertades fundamentales.

² La educación religiosa puede describirse como el aprendizaje sobre la propia religión o prácticas espirituales, o el aprendizaje sobre otras religiones o creencias. La educación interreligiosa, por el contrario, apunta a delinear activamente las relaciones entre pueblos de diferentes religiones. (Directrices de la UNESCO sobre educación intercultural)

³ Cf. Robert Jackson (2014). Señales: políticas públicas y prácticas para la enseñanza de las religiones y las cosmovisiones no-religiosas en la educación intercultural. Consejo de Europa.

Género⁴

Antecedentes

Habiéndose concentrado en erradicar el prejuicio racista y xenófobo de los textos escolares ya en el año 1946, en la década de 1970 la UNESCO comenzó a encarar los estereotipos de género, reconocidos como fuente de permanente desigualdad entre hombres y mujeres. Se lanzó un programa de investigación sobre la imagen de las mujeres luego de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, en 1980, para identificar y caracterizar el sexismo y recomendar varios pasos para eliminarlo.⁵ El programa demostró que el sexismo en los libros de texto a menudo consiste en la falta de reconocimiento de la gama de funciones reales desempeñadas por los hombres y las mujeres en la sociedad, y desatendiendo los verdaderos avances que se han producido en términos de igualdad de género.

La UNESCO, al sostener que la desigualdad de género es nociva e injusta para mujeres, hombres y sociedades en general, aboga por la igualdad entre géneros, especialmente a través de la educación. En particular, el compromiso de la UNESCO para promover la Educación para la Ciudadanía Mundial implica facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que estimulen a los individuos a cuestionar los estereotipos nocivos y los prejuicios, incluyendo los relacionados con el género. De esta forma, contribuye a construir sociedades que apoyen la igualdad de género. El objetivo de tal educación es el de combatir la discriminación que afecte a la gente, independientemente de sus aspiraciones o potenciales. Este tipo de discriminación priva a los individuos de movilidad y elección, y niega a las sociedades valiosas perspectivas y mano de obra necesaria.

Principales preocupaciones

Esta guía intenta promover la igualdad de género y estimular a los individuos a apreciar la diversidad de género, que implica el reconocimiento de los órdenes sociales de género del pasado (en libros de historia y literatura, por ejemplo) y su identificación en el presente (en libros de texto de educación cívica que muestran la propia sociedad, por ejemplo). La idea no es solo alentar y respaldar a todos los géneros por igual, sino también llamar la atención de los procesos que llevan a desigualdades, marginación y exclusión basadas en el género. Un objetivo complementario es ilustrar cómo puede alcanzarse la igualdad. Esto debería subrayar la forma en la cual los marginados pueden avanzar de ser víctimas a agentes libres.

El rol de la educación

Los libros de texto deberían impartir nuevos conocimientos y habilidades, al mismo tiempo que brindar caracterizaciones con ciertos matices de sociedades pasadas y presentes, tanto de las propias como de las de los demás. Deberían desarrollar habilidades de pensamiento crítico que contribuyan a fomentar ciudadanos informados con un sentido de pertenencia a la comunidad humana y que comprendan que todos tienen los mismos derechos, responsabilidades y obligaciones.

Los libros de texto deberían ayudar a los estudiantes a comprender los roles asignados con frecuencia a hombres y mujeres, y a reconocer aquellos aspectos del cambio social necesarios para construir un orden social más justo, que incluya a ambos sexos y a las minorías sexuales, en un pie de igualdad con la sociedad en general. Pueden utilizarse los debates suscitados por la lectura de libros de texto y por las interacciones entre docente y estudiante, para abordar, cuestionar y descartar estereotipos.

El relacionar ejemplos de sociedades pasadas y contar historias que den preeminencia a otras categorías de género (además de hombres y mujeres) y a otras orientaciones sexuales (además de la heterosexualidad)⁶, puede demostrar el efecto perjudicial de la división de la humanidad en dos sexos y la imposición de la heterosexualidad.

Cultura

Antecedentes

La defensa de la diversidad cultural, según lo entiende la UNESCO, es un imperativo étnico, inseparable del derecho de los niños a la educación. Implica un compromiso con los derechos fundamentales de la pertenencia de las personas a las minorías y a los derechos culturales que son parte integral de los derechos humanos.⁷ La cultura también es algo central a los debates contemporáneos sobre ciudadanía e identidad, cohesión social y crecimiento de economías basadas en el conocimiento.

Principales preocupaciones

El reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural⁸ son considerados como un medio para fomentar la paz, la cohesión social y el desarrollo sostenible.⁹ En consecuencia, salvaguardar la diversidad cultural es un aspecto importante de la política nacional e internacional. A medida que los países están cada vez más interconectados en un mundo

⁴ Esta guía es una adaptación del método cuantitativo desarrollado por Carole Brugeilles y Sylvie Cromer para investigación académica. El principio básico está tomado aquí para uso manual y para ser empleado para todos los temas.

⁵ Cf. Andr  e Michel (1986). Down with stereotypes! Eliminating sexism from children's literature and school textbooks (  bajo los estereotipos! Eliminando el sexismo de la literatura infantil y los libros de texto escolares). Par  s. UNESCO. Tambi  n disponible en franc  s y   rabe.

⁶ Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas Transexuales.

⁷ Declaraci  n Universal de los Derechos Humanos, Art  culo 27, y Pacto Internacional de Derechos Econ  micos, Sociales y Culturales, Art  culos 13 y 15.

⁸ Declaraci  n Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001 – y su corolario, el di  logo entre los pueblos.

⁹ UNESCO (2009). Invertir en la Diversidad Cultural y el Di  logo Intercultural.

globalizado, las culturas regionales se ven influidas por factores externos. En este contexto, existe una preocupación respecto de que las culturas locales se uniformen, y en última instancia se pierdan para las generaciones futuras. Si bien la proliferación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) acelera aún más este proceso, ellas brindan la oportunidad de fomentar la interacción entre los individuos y los pueblos, y ponen en estrecho contacto a los países y las culturas separadas previamente.

Los libros de texto pueden usarse para promover la diversidad cultural y, en particular, nutrir a la cultura en su sentido más amplio, entendido como “el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o a un grupo social”¹¹ (Declaración de México sobre las Políticas Culturales, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales)

El rol de la educación

La educación cumple una importante función al dar forma a esos diálogos a medida que los intercambios culturales y la cooperación económica se tornan cada vez más comunes. Las escuelas son a menudo el primer lugar en el cual puede construirse un clima de confianza y comprensión mutua entre diversos individuos y comunidades. Los libros de texto pueden contribuir a este desarrollo u obstaculizarlo.

La educación es el medio que tienen las generaciones actuales para transmitir esta herencia de diversidad cultural a las generaciones futuras. Es una fuente de innovación, creatividad e intercambio mutuo que puede encontrarse en todos los aspectos de la pedagogía. Aprender a leer y a escribir, descubrir la historia y la geografía del mundo, explorar nuevos idiomas, adquirir conocimientos sobre literatura, arte, matemática, ciencia y nuevas tecnologías, son todas formas de descubrir la complejidad y el desarrollo de sociedades culturalmente diversas. Este aprendizaje destaca los intercambios entre las culturas y su interdependencia. Alienta a los estudiantes a cultivar sus propias y variadas perspectivas, al mismo tiempo que les recuerda que forman parte de la historia del mundo, que es la historia de muchas culturas, variadas y diferentes. Una educación de este tipo contribuye a una mejor comprensión mutua y aumenta la calidad y profundidad de la base de conocimientos del estudiante. Amplía las elecciones de que disponen los estudiantes para desarrollar capacidades personales y profesionales, lo que conduce a una vida moral, espiritual, emocional e intelectual más libre y rica, sentando las bases para una ciudadanía global activa.¹⁰

¹⁰ Sen, A. (1999). *Development as Freedom* (Desarrollo y Libertad). Oxford: Oxford University Press.

¹¹ Para ver una definición completa, consulte el Anexo.

PARTE III – PAUTAS DE REDACCIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto de calidad no deben contener estereotipos y prejuicios divisorios. Esto puede lograrse adoptando un enfoque basado en derechos humanos para la elaboración y el uso de libros de texto. Este enfoque pone énfasis en la diversidad y combate los estereotipos divisorios aplicando las tres estrategias a continuación:

- Empleo de lenguaje inclusivo
- Representación de identidades diversas
- Integración de los derechos humanos

Estas tres estrategias están interrelacionadas e inciden directamente en cuestiones de religión, género y cultura en el uso y la elaboración de libros de texto.

Para cada una de estas estrategias incluidas en los siguientes cuadros, los usuarios verán sugerencias para la redacción de libros de texto de calidad. Se organizan en torno a preguntas o puntos complejos para considerar cuáles conducen a recomendaciones y enfoques para redactar, revisar o evaluar los textos existentes, y a prácticas sugeridas y/o ejemplos de “buenas prácticas” con breves explicaciones.

Si bien estos cuadros ofrecen una selección representativa de los enfoques, no cubren todos los temas que son importantes en todos los aspectos sobre cultura, religión y género más allá de las fronteras. En la medida de lo posible, las sesiones de formación deberían estar organizadas para asegurarse de que la guía se utilice en todo su potencial, incluyendo ejemplos locales y regionales de los libros de texto actualmente en uso.

Empleo de lenguaje inclusivo

Los libros de texto deberían redactarse en un lenguaje que optimice los objetivos de aprendizaje, a los efectos de impartir conocimiento e información (el número de creyentes en una religión en particular, por ejemplo, o explorar el rol actual de las mujeres y explicar su marginalización), además de facilitar el diálogo y la reflexión crítica. Los libros de texto también enseñan a los alumnos cómo acercarse e interpretar ese conocimiento. Prestar atención crítica al lenguaje usado en los libros de texto, podría garantizar que todos los estudiantes se sientan incluidos en consultas individuales y colectivas.

Algunas lenguas conservan las huellas de la desigualdad.

Por ejemplo, muchas lenguas tienen reglas gramaticales que indican que “el género masculino tiene precedencia sobre el femenino.” Aunque hayan sido previamente discriminatorios, los idiomas evolucionan y también pueden expresar cambios en las relaciones de género, reflejar diversidad, y luchar por la igualdad. El cuadro a continuación ofrece sugerencias para corregir estos sesgos que puedan transmitirse a través de las lenguas en los libros de texto.

Cuadro 1: Empleo de lenguaje inclusivo

¿Qué aspectos del lenguaje deberían tener en cuenta los autores al redactor o revisar los libros de texto?

PREGUNTAS Y PUNTOS COMPLEJOS A CONSIDERAR	RECOMENDACIONES Y ENFOQUES SUGERIDOS	PRÁCTICAS SUGERIDAS Y/O EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS
1 INFORMACIÓN SOBRE CREENCIAS Y FORMAS DE VER EL MUNDO	Evite términos genéricos demasiado amplios que puedan parecer neutros o que simplifiquen demasiado la representación de una sociedad, religión u otros grupos. Evite generalizaciones sobre las prácticas que enfrenten a un grupo contra otro.	Utilice calificadores sin generalizar. Por ejemplo, utilice “Muchos Cristianos ayunan antes de Pascua” en vez de “Los Cristianos ayunan antes de Pascua,” que indica que todos los Cristianos ayunan para Pascua.
2 USO DE CONCEPTOS, TÉRMINOS	Asegúrese de que los conceptos y términos muestren la diversidad dentro de un país. Examine la etimología de vocablos en particular. Debería hacerse referencia a la historia de la lengua para explicar conceptos, palabras y su evolución.	• Estudie cómo se constituye una nación: La palabra “ciudadano”, ¿incluye a hombres y mujeres? Si no es así, ¿por qué? Ya que tanto mujeres como hombres pertenecen a una clase social y viven en una época en particular, es importante verificar qué tipos de individuos se encuentran representados. • Use el plural para referirse a pueblos, culturas, y lenguas para evitar una visión uniforme de las culturas. Por ejemplo, “pueblos indígenas”. • Teniendo en cuenta la Constitución del país, en la cual se estipula que se trata de un “Estado Plurinacional”. • O el marco Constitucional de otro país: en relación con las lenguas, el Artículo 32 agrega que “(...) El Estado respetará y preservará las lenguas en las regiones como tesoros culturales nacionales.” (Base de Datos de la UNESCO sobre el Derecho a la Educación). • Estudie, por ejemplo: ¿De qué idioma proviene una palabra? ¿Por qué un término tiene una etimología proveniente de una lengua extranjera? ¿Cuáles son los préstamos y las influencias lingüísticas? ¿Por qué se usa la palabra “democracia” en países con historias muy diferentes?
3 USO DE TÉRMINOS DE GÉNERO	1 Proporcione títulos de términos tanto femeninos como masculinos cuando existan. 2 Use términos, nombres que no linden sistemáticamente con los roles o funciones de hombres o mujeres, en la medida de lo posible.	• Alterne términos en masculino y femenino en títulos y ocupaciones. Por ejemplo alterne maestros, maestras, doctor, doctora, ingeniero, ingeniera. • Maestros de jardinería, constructoras, cocineros, científicas.
4 TÉRMINOS ESTEREOTIPADOS Y SESGADOS	Tenga en cuenta que las jerarquías y la discriminación se transmiten a través de algunos términos.	• Reflexione sobre cómo esas culturas que fueron descritas en un momento como “primitivas o bárbaras” alcanzaron ahora reconocimiento mundial. • Use terminología precisa que evite ambigüedades y generalizaciones apresuradas, como confundir “religión” con “fundamentalismo”.

Representación de la diversidad de identidades

Identidad significa tanto el reconocimiento de la individualidad de una persona tal como ella se presenta ante los demás o como los demás la perciben, como la pertenencia de un individuo a un grupo, sociedad o comunidad creada por idioma, afinidad, estilos de vida, creencias, u otros vínculos comunes.

De acuerdo con Amartya Sen: “El antiguo supuesto de que la gente en el mundo puede ser categorizada únicamente mediante sistemas simples y generales de partición, ya no funciona más [...] nos vemos como miembros de una variedad de grupos –pertenecemos a todos ellos. La identidad es múltiple y cambiante. Ningún individuo o país posee una única e inmutable identidad.”¹² Esto se repite una y otra vez, ya que las personas se desplazan cada vez más y la migración es un fenómeno más frecuente. Como consecuencia de ello y de otros aspectos de la globalización, las personas, especialmente los jóvenes, experimentan una mayor diversidad de identidades que en otras épocas.

En nuestras sociedades cada vez más diversas, es imprescindible asegurarse de que las personas y los grupos, con identidades culturales variadas y en constante cambio, interactúen y coexistan en armonía. La educación que promueve la empatía y la comprensión mutua entre sí, favorece la integración y la participación de todos los ciudadanos, asegurando la vitalidad de la sociedad civil.

Los autores de libros de texto realizan una serie de elecciones para simplificar un conjunto de hechos, fuentes e interpretaciones dispares, lo que los convierte en algo inteligible y pleno de significado. El riesgo está en que, al hacer esas elecciones, no se representa la diversidad existente en las sociedades. Deberá hacerse un gran esfuerzo para asegurarse de que los libros de texto y otros materiales didácticos brinden una justa y precisa representación de las culturas que conforman las sociedades. Esto implica la elaboración de un enfoque educativo que tome en cuenta la diversidad y multiplicidad de identidades presentes dentro y a través de la sociedad, un enfoque que respete las características específicas de las sociedades, al mismo tiempo que destaque los intercambios y relaciones recíprocas que las crea y las sustenta.

Además se recomienda que los libros de texto eviten presentar a las religiones como sistemas uniformes y atemporales. Con este fin, pueden por ejemplo, ilustrar diferentes creencias que existen en la misma área geográfica, o hacer hincapié en los intercambios entre esas creencias, tal vez destacando características compartidas por las diversas denominaciones y filosofías. Reconocer la diversidad de

creencias supone dar lugar a los individuos que no profesan ninguna religión, y a abstenerse de emitir juicios en general y clasificar las religiones.

En relación con el género, la investigación demuestra que el porcentaje de hombres es mayor en ciertos campos considerados prestigiosos (como por ejemplo en política, ciencia, economía y arte) y es menos visible en la esfera privada (hogar, educación de los hijos), que por lo general se considera territorio femenino.¹³ Al promover una variedad de modelos de roles diferentes con géneros diferentes, los autores de libros de texto pueden despertar la curiosidad, tolerancia y conciencia crítica de los estudiantes.

Los autores de libros de texto deberían prestar atención a los personajes que usan, teniendo en cuenta los tipos de personajes y el equilibrio numérico. Asegurar un equilibrio de género entre personajes masculinos y femeninos, significa explorar la posición y el rol de las mujeres, tanto ahora como en el pasado, al igual que explicar la ausencia de mujeres o de hombres en algunas áreas y ocupaciones al referirse a contextos y estereotipos históricos. Al ofrecer a los alumnos una variedad de modelos de roles para niñas, niños, hombres y mujeres, los libros de texto los impulsan a involucrarse en todos los temas escolares y les demuestran que cada una de esas áreas está abierta a todos, independientemente del sexo. Permiten que los estudiantes se imaginen a sí mismos desempeñando roles que de otra manera les habrían sido prohibidos o no estarían a su disposición. De esta forma, los libros de texto pueden usarse para ampliar las opciones educativas y profesionales percibidas por los alumnos. Cuando se les explican los procesos de marginalización e igualdad, se los alienta a superar la idea de roles de género prescritos, permitiéndoles pensar sobre las posibilidades de un cambio social.¹⁴

12 Sen, A. (1999). *Development as Freedom (Desarrollo y Libertad)*. Oxford: Oxford University Press.

13 Vea “uNESCO Promoting gender equality through textbooks” (Promoción de la igualdad de género a través de los libros de texto, UNESCO)

14 Vea “uNESCO Promoting gender equality through textbooks” (Promoción de la igualdad de género a través de los libros de texto, UNESCO)

Cuadro 2: Representación de la diversidad de identidades
Los autores de libros de texto, ¿cómo pueden ilustrar la complejidad de identidades y experiencias conexas y promover la diversidad?

PREGUNTAS Y PUNTOS COMPLEJOS A CONSIDERAR	RECOMENDACIONES Y ENFOQUES SUGERIDOS	PRÁCTICAS SUGERIDAS Y/O EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS
1 REPRESENTACIÓN DE LA DIVERSIDAD	1 Brinde información fáctica sobre varios grupos, religiosos y no religiosos, que contribuya a comprender la riqueza de las diferentes perspectivas y su complejidad. 2 Presente varias tendencias dentro de las tradiciones religiosas, ya que no todos los creyentes observan los mismos ritos ni los interpretan de la misma manera. 3 Analice las interpretaciones que las personas hacen de su fe y su práctica, incluyendo aquellos que carecen de tradiciones religiosas. 4 Explique los diferentes puntos de vista de grupos religiosos y no religiosos sobre temas sociales para promover una discusión razonable. 5 Acepte a la gente que no profesa ninguna religión. 6 Evite interpretar a la gente de un determinado credo de manera uniforme o reduciendo o asignando a las personas y a los grupos a sus orígenes nacionales o religiosos. 7 Relacione la información sobre religiones, creencias y rituales con las experiencias diarias de una comunidad religiosa o no religiosa.	- Las personas pueden describirse a sí mismas como miembros de la fe “Hindú”, “Baha’i” o “Musulmana” en algunas situaciones, pero en otras, dependiendo de las circunstancias y de sus interlocutores, preferirán definirse por su condición social, origen, edad, nacionalidad, ocupación o alguna otra denominación. - Protestantes y católicos en el cristianismo, chiitas y sunitas en el islamismo, y mahayanistas e hinayanistas en el budismo. - Reflexione sobre relatos de celebraciones y rituales budistas, cristianos, judíos, musulmanes o de otros credos para familiarizar a los estudiantes con diferentes intereses y perspectivas. - Considere de qué forma los hechos en la vida privada de las personas (como por ejemplo contraer matrimonio con alguien de diferente religión o que no profesa religión alguna) puede afectar la manera en la cual se definen a sí mismos y cómo educan a sus hijos. - Reflexione sobre las personas de diferentes religiones que viven en un mismo país compartiendo muchas veces la misma experiencia histórica, al igual que las mismas tradiciones y creencias. - Hable sobre la vida y los valores espirituales posibles de personas no religiosas. - El libro de texto elaborado para escuelas secundarias <i>Across the Centuries (A través de los Siglos)</i> (Houghton Mifflin Social Studies, 2003) incluye una fotografía de una escena callejera en Marruecos que ilustra la diversidad de la vestimenta moderna de la mujer musulmana. - El libro de texto de estudios sociales para el nivel Primario 3 en Sudán del Sur (Ministerio de Educación e Instrucción, 2012) incluye descripciones ilustradas, una al lado de la otra, de celebraciones de bodas cristianas y musulmanas.

PREGUNTAS Y PUNTOS COMPLEJOS A CONSIDERAR	RECOMENDACIONES Y ENFOQUES SUGERIDOS	PRÁCTICAS SUGERIDAS Y/O EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS
	8 Dé lugar a relatos religiosos históricos y brinde información neutral sobre las controversias que eso suscite. Fomente las múltiples perspectivas de la historia.	a) Demuestre que las religiones, creencias y prácticas religiosas están sujetas a cambios. Deberían usarse ejemplos para identificar tanto los cambios como la continuidad, examinando qué conceptos clave, rituales y símbolos se mantuvieron constantes a lo largo de los siglos y cuáles cambiaron. Ejemplo: Abraham, en las tres religiones del Libro, subraya préstamos mutuos y símbolos y figuras comunes en la historia de las tradiciones religiosas. b) Reflexione, por ejemplo, sobre: “Los Países de la Región del Mar Negro y los Desarrollos Sociopolíticos en los Siglos 19 y 20”, publicación realizada en forma colaborativa por profesores de Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldavia y Ucrania con el apoyo de EUROCLIO – Asociación Europea de Profesores de Historia y sus asociados en el proyecto. Demuestra que la gente de diferentes orígenes puede trabajar junta sobre el uso de enfoques innovadores a la enseñanza y el aprendizaje de culturas más allá de las fronteras. (Boletín Informativo EUROCLIO 2014). c) Un libro de texto sobre educación cívica introduce a los estudiantes en la realidad de las sociedades pluralistas. De acuerdo con la descripción, la diversidad religiosa no es obstáculo para alcanzar un sentimiento compartido de pertenencia y una identidad colectiva. “Palestina”, el título de esta unidad, dice: “es un país de diversidad y pluralismo”. En este texto, la sociedad palestina se describe como marcada por diferentes influencias intelectuales, políticas, culturales y religiosas. Esta imagen de la sociedad palestina se ve respaldada por la ilustración de la portada del libro de texto. Ese pluralismo no está representado como una excepción, sino más bien como un rasgo normal de las sociedades contemporáneas: Personas de diferente orientación cultural, religiosa y política constituyen una parte habitual de la comunidad. Fuente: al-Tarbiya al-Madaniyya 8. Centro de Desarrollo Curricular Palestino 2007 (Palestina)

PREGUNTAS Y PUNTOS COMPLEJOS A CONSIDERAR	RECOMENDACIONES Y ENFOQUES SUGERIDOS	PRÁCTICAS SUGERIDAS Y/O EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS
	9 Explique las relaciones históricas entre los diferentes grupos religiosos, que pueden estar caracterizados por encuentros, intercambios y conflictos; permita que los alumnos coloquen a las religiones en contextos sociales, políticos e intelectuales más amplios.	• <i>Un libro de texto es lo que sigue a un enfoque comparativo entre las diferentes tradiciones religiosas. Brinda información sobre las principales religiones sin dejar de lado a ninguna de ellas. Además, cubre varias dimensiones de estas respectivas religiones: orígenes históricos, conceptos clave y creencias, fuentes y ética. (Página de contenidos) Según se muestra en una imagen, el libro de texto pone un énfasis especial en cuestiones contemporáneas que son importantes para los creyentes de hoy en día: en este ejercicio, los alumnos se familiarizan con la ética del medio ambiente en el hinduismo; otras secciones abarcan la bioética o la ética sexual. (Ejercicio)</i> Fuente: Living Religion (Vivir la Religión). Cuarta Edición. Pearson Australia 2011
2 PRESENTACIÓN DE PERSONAJES	1 Varíe designaciones, atributos y acciones para cada género, quizás tomando ejemplos de otras culturas, para demostrar el potencial de diversidad y cambio. 2 Dirija la atención a la evolución en cuanto a igualdad de género formal y actual en su país. En muchos países, las profesiones se han mezclado.	• Ejemplo: Luísa Mahin, nacida a comienzos del siglo diecinueve, fue una luchadora por la libertad de los afrobrasileños. Líder natural, Mahin llegó a intervenir en revueltas y levantamientos de los esclavos en la entonces provincia de Bahía en Brasil. Vendedora callejera de profesión, usó su actividad como un medio para distribuir mensajes y panfletos en la lucha por la resistencia. Desempeñó un rol fundamental en importantes rebeliones de esclavos como “Revuelta de los Malês” (1835) y “Sabinada” (1837-1838). • Las ilustraciones y las historias en los libros de texto de ciencias sociales para los grados 1-3 en Vietnam (Ministerio de Educación y Tecnología, 2008) muestran a niños y niñas trabajando juntos en las mismas tareas para mantener limpia la escuela, a mujeres en roles profesionales y a niños participando en tareas hogareñas.

PREGUNTAS Y PUNTOS COMPLEJOS A CONSIDERAR	RECOMENDACIONES Y ENFOQUES SUGERIDOS	PRÁCTICAS SUGERIDAS Y/O EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS
3 DESCRIPCIONES DE IDENTIDADES, IMÁGENES E ILUSTRACIONES	1 Estimule en los estudiantes el análisis de la importancia de los términos relacionados con la identidad, examinando las fuentes históricas y los límites geográficos de las diferentes culturas. 2 Demuestre semejanzas y diferencias. 3 Explique que no todos los clichés y estereotipos están errados: pueden representar una <i>parte</i> de una realidad compleja.	- Reflexione sobre el significado de términos como “el mundo budista” o “la civilización árabe-islámica”. “Sociedades occidentales” y “Sociedades orientales” ¿se refieren a situaciones geográficas, sistemas políticos, tradiciones religiosas o a algo más? - Un libro de texto de educación cívica puede ilustrar una sociedad como una mezcla de diferentes perspectivas religiosas y no religiosas, influida por innumerables fuerzas culturales, políticas e intelectuales - Estudie intercambios y préstamos entre diferentes entidades y culturas puestas en contacto a lo largo de la Ruta de la Seda, bordeando el Mediterráneo, y en otros cruces de culturas. - Ilustre las contribuciones y las conexiones entre las formas de vida, vestimenta, alimentación, educación de los hijos, en países muy distantes y que parecen muy diferentes. Ejemplo: cuentos en todo el mundo con ciertas características que se mantienen a lo largo del tiempo; figuras clave que dejaron su marca en la historia mundial y que son reconocidas en diferentes áreas culturales. Ejemplo: reflexione sobre Imágenes occidentales del Este [que] no pueden borrarse fácilmente. A tal efecto, los clichés pueden representar una parte de la realidad como camellos y pozos petroleros en el desierto, o multitudes en las cuales los alumnos reconocen a hombres que usan chilabas o kufiyyas o mujeres que usan el hiyab, indicando el mundo árabe y musulmán (Estudio comparativo de libros de texto en el marco del diálogo euroárabe 2015)
4 ELECCIÓN DE FUENTES Y ESTILOS	Identificar y analizar varias fuentes de información para explorar matices de significado y diferencias de expresión, incluyendo nuevos artículos, archivos, poesía, reflexiones religiosas y cosas por el estilo.	Para estudiar el fenómeno de la colonización, por ejemplo, un libro de texto puede valerse de textos, grabaciones y posters elaborados por el país colonial, gente luchando por la independencia, y opositores de la colonización en el país colonial.

Integración de los derechos humanos

Los derechos humanos son normas morales y legales, a menudo consagradas en tratados internacionales, que defienden la igualdad y el valor de todos los individuos, independientemente de las diferencias de cultura, género o religión. Los libros de texto desempeñan un rol fundamental en la transmisión de este mensaje a los alumnos, pero también es importante considerar los instrumentos internacionales concretos que han sido ratificados por los gobiernos para garantizar la libertad, igualdad y la no discriminación.¹⁵ Examinar estos documentos amplía las perspectivas de los alumnos y los alienta a pensar en forma crítica, ya que aprenden a contribuir a la sociedad en forma constructiva. Además, al saber que existen esos instrumentos y que han sido defendidos por los países en todo el mundo, refuerza el mensaje de que todas las personas son iguales y merecen ser respetadas. Los autores y los usuarios de libros de texto se encuentran especialmente en una buena posición para comunicar este mensaje haciendo hincapié en que la igualdad trasciende las diferencias en cuanto a religión, género y cultura.

Por ejemplo, los libros de texto pueden reconocer la diversidad cultural en el mundo y en una sociedad, ilustrando una variedad de expresiones culturales, como diferencias en la lengua y las artes. Para ir un poco más lejos y promover la diversidad cultural, los libros de texto también necesitan defender los derechos culturales como derechos humanos. La UNESCO reconoce que incluso definir derechos culturales es un tema complejo, ya que todos los derechos humanos tienen una dimensión cultural. La situación es particularmente complicada en contextos legales en los que a veces hay una tensión entre derechos culturales y civiles o derechos políticos.¹⁶ No obstante, dada la importancia de la diversidad cultural para la supervivencia de culturas, la política educativa intercultural debe apuntar a la exploración, promoción y protección de esta diversidad. Su desafío es encontrar el equilibrio correcto entre la promoción del universalismo y el pluralismo cultural.

En términos de género, los libros de texto pueden introducir discusiones de derechos examinando los cambios a lo largo de la historia. Durante siglos a través del mundo entero, la igualdad de derechos (para hombres y mujeres, o para algunas otras categorías de poblaciones) no era la norma. Las mujeres también sufrieron – y aún sufren – todo tipo de discriminación en cuanto a salarios y al acceso a trabajos, educación, etc. Los libros de texto deberían mostrar cómo cambió la situación de hombres y mujeres. La intención es explicar el rol de cada género y su situación en un contexto histórico, comparando otros períodos y sociedades y haciendo referencia a la legislación nacional o a la ratificación

de convenciones internacionales que buscan promover la igualdad. Ilustrar estos avances históricos ayuda a explicar cómo la protección de los derechos de la mujer las ha empoderado, conduciendo a roles más amplios en cada área de la vida y mejorando la sociedad en general.

En cuanto a la religión, los libros de texto pueden ilustrar las diversas relaciones entre los derechos y las libertades religiosas. Por ejemplo, en algunos países se hace una distinción entre derecho civil y derecho religioso, separando la religión de las instituciones legales y políticas. En esos países, la ciudadanía no está definida en términos de pertenencia a una religión, y todos los ciudadanos son iguales independientemente de sus creencias, orígenes o afiliaciones. En otros países, la referencia a Dios o a una religión oficial está consagrada en la Constitución. Los debates sobre religiones, diferencias religiosas y derechos, por lo tanto, están a menudo sujetos a consideraciones de marcos legales y políticos. Es importante que los libros de texto reflejen en forma precisa la diversidad y la complejidad de estas interacciones. El cuadro a continuación brinda un panorama de los temas más importantes a los que se enfrentan autores y usuarios de libros de texto al considerar cuestiones de derechos, e incluye ejemplos de cómo abordarlos.

¹⁵ Vea en el Anexo una lista completa de estos instrumentos.

¹⁶ UNESCO (2009), *Invertir en Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural: Informe Mundial de la UNESCO*.

Cuadro 3: Integración de los derechos humanos
¿Cómo pueden integrar los derechos los autores de libros de texto y vincularlos a instrumentos legales internacionales?

PREGUNTAS Y PUNTOS COMPLEJOS A CONSIDERAR	RECOMENDACIONES Y ENFOQUES SUGERIDOS	PRÁCTICAS SUGERIDAS Y/O EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS
1 PRESENTACIÓN DE CONTROVERSIAS QUE INVOLUCREN DERECHOS	1 Concientice a los alumnos sobre la creciente intolerancia y fundamentalismo religioso, y demuestre la necesidad de evitar toda forma de radicalización. Suministre buenas prácticas para contrarrestar la intolerancia. 2 Fomente un debate constructivo entre los alumnos sobre el compromiso y los conflictos en torno a temas religiosos en las sociedades contemporáneas.	- Ejemplo: mencione la importancia del derecho a la educación para niñas, citando a Malala Yusafzai, ganadora del Premio Nobel de la Paz en el 2014. - Un libro de educación cívica que introduzca a los alumnos en los derechos fundamentales de cada ciudadano, entre ellos la libertad de opinión y de religión. Estos derechos no son reglas abstractas, sino que deben ponerse en práctica en la vida cotidiana. Esta ilustración anima a los alumnos a pensar sobre formas de defender sus derechos, y los medios con que cuentan para promover esos derechos. Esa actividad puede comenzar en las escuelas, como se dijo en un ejercicio de este tipo: “En nuestros días, la intolerancia religiosa está ganando terreno en muchas comunidades. Para evitar que esta situación llegue a mi escuela, estoy preparando un boceto, junto con mis compañeros de escuela, para promover la tolerancia religiosa en ámbitos escolares”. Fuente: Educación Cívica y Moral CM1. Lafon: Abiyán 2010 (Costa de Marfil) - Historia Mundial: desde la Edad Media hasta la Edad Moderna (Holt, Rinehart and Winston, 2007) describe la práctica generalizada de tolerancia religiosa, especialmente hacia judíos y cristianos, en sociedades gobernadas por musulmanes durante la Edad de Oro del Islam.
2 DEMOSTRACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS	Aporte una cronología de los derechos, nacional e internacionalmente; enumérelos y compárelos con diferentes períodos y países.	Ejemplo: La ciudadanía en Atenas en el siglo V A.C. Señale que a menudo los principios democráticos no beneficiaban a las mujeres, los esclavos o los extranjeros. Sin embargo, sin ser en sí mismas ciudadanas, las mujeres desempeñaron un rol fundamental en la transferencia de ciudadanía, ya que, para ser ciudadano, su padre tenía que ser ciudadano y su madre tenía que ser la hija de un ciudadano.
3 REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE LAS PERSONAS Y DE LOS DERECHOS CIVILES	Aporte una cronología de los derechos obtenidos, nacional e internacionalmente, enumérelos y compárelos con diferentes períodos y países.	- Haga hincapié en los distintos modelos de familia: - Padres y madres que trabajan compartiendo las tareas del hogar, administrando los recursos familiares y tomando decisiones en forma conjunta - Hijos de ambos sexos con igual acceso a recursos (alimentación, atención, etc.) y actividades (escuela, esparcimiento, etc.) y compartiendo las tareas familiares por igual.

4 PRESENTACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

Suministre una clasificación de los diversos roles y ocupaciones en las áreas de cultura, música, ciencia, tecnología, arte, religión, etc., en diversos períodos y países.

- Ilustre la evolución del rol de la mujer. Por ejemplo: La marroquí Touria Hadraoui fue la primera mujer en emerger nacional e internacionalmente como intérprete de malhun (poesía cantada), un área desde hace tiempo reservada a los hombres. Del mismo modo, la argelina Beihdja Rahal es famosa por la tradición de música andaluza en el norte de África, reconocida como una de las fuentes de amor cortesano en el oriente cristiano e históricamente territorio de hombres.

5 PRESENTACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y CULTURALES

Suministre jurisprudencia internacional que destaque los aspectos culturales de derechos humanos.

- En el caso de Apirana Mahuika et al. v. Nueva Zelanda, los denunciantes fueron los maoríes de Nueva Zelanda que reclamaban que sus derechos, según el Art. 27 del Convenio, habían sido violados en una disputa sobre derechos de pesca (Documento de las Naciones Unidas CCPR/C/70/D/547/1993 y Comunicado N° 547/1993). En estos casos, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNHRC) empleó un enfoque dinámico al concepto de cultura, que incluye actividades económicas vinculadas a la cultura de una comunidad, sin limitarse a la protección de actividades económicas o medios de subsistencia tradicionales.

ANEXO

Glosario¹⁷

Cultura

“En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.” Declaración de México sobre las Políticas Culturales, Conferencia mundial sobre las políticas culturales, México D.F, 26 de julio - 6 de agosto de 1982.

Diversidad cultural

Existe un amplio espectro de culturas distintas. Si bien las culturas a menudo se fusionan entre sí, existen diferencias notables entre cada una y dentro de ellas.

Discriminación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce el principio de no discriminación. En el Artículo 1 de la Convención relativa a la Lucha contra la Discriminación en la Enseñanza de 1960, la UNESCO estipula que “se entiende por “discriminación” toda distinción, exclusión, limitación o preferencia, fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza”. Hoy en día muchos países han extendido tanto la esfera como los motivos de la discriminación. Por ejemplo, muchas naciones incluyen ahora la discriminación en el lugar de trabajo y por motivos de discapacidad, orientación sexual e identidad de género.

Currículo

Es la articulación sistemática e intencional de conocimiento, habilidades, valores y actitudes en el contexto de las experiencias de aprendizaje y las oportunidades tanto en educación formal como no formal.

Género

‘Género’ se refiere a los roles y las responsabilidades asociadas a las imágenes culturales idealizadas de hombres y mujeres. Los roles sociales están establecidos por la familia y la sociedad y están vinculados a la cultura. Para comprender los roles de género dentro de una sociedad, el proceso de aprendizaje tiene lugar desde el nacimiento. No obstante, las definiciones de masculino y femenino varían con el tiempo y son construcciones culturales que pueden cambiar con el tiempo y de hecho lo hacen. Por lo tanto, las relaciones desiguales de género no son ni predestinadas ni inmutables. El concepto de género puede usarse para cuestionar las desigualdades por motivos de género y promover la igualdad de género.

Paridad de género

La paridad de género es una garantía de igualdad de género. Desde la perspectiva del género es fundamental que los libros de texto mantengan un equilibrio en la representación que hagan de los sexos, al igual que de todo el espectro de las identidades de género construidas socialmente. Este equilibrio deberá mantenerse en la elección de las imágenes que muestran tanto a adultos como a niños.

Roles de género

Filósofos, antropólogos y sociólogos examinaron las categorías interdependientes de “masculino” y “femenino,” y de “feminidad” y “masculinidad” y llegaron a la conclusión de que no llegaron a una definición universal: un rol específico atribuido a los hombres en un contexto puede darse a las mujeres en otro. Una tarea específica considerada “femenina” en un ámbito, puede considerarse masculina en otro. Así, cada sociedad establece su propia clasificación sobre la base de un criterio y una lógica en particular. Los roles de los diferentes sexos se adquieren a través del aprendizaje y la promoción de igualdad contribuye a enfatizar lo arbitrario de estos roles.

Estereotipos de género

Son un conjunto de creencias sobre supuestas características de hombres y mujeres como grupos sociales que se usan para diferenciar y ordenar las características de “masculino” y “femenino.”

¹⁷ Definiciones tomadas de Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural: Informe Mundial de la UNESCO, y de otros instrumentos normativos y publicaciones de la UNESCO o de las Naciones Unidas.

Sistema de género

El sistema de género es el conjunto de normas, creencias, prácticas y conocimientos que organizan las relaciones entre hombres y mujeres.

Medios didácticos

Cualquier tipo de medio o recurso (incluyendo los nuevos medios de comunicación y las redes sociales) aplicado al aprendizaje ya sea a través del acceso individual o como parte de un currículo organizado.

Recursos didácticos

Cualquier tipo de medio o material destinado específicamente a apoyar el aprendizaje, incluyendo materiales didácticos escritos, objetos, modelos, medios electrónicos y materiales de lectura complementarios.

Multiperspectiva¹⁸

La multiperspectiva en historia y en la enseñanza de la historia, puede caracterizarse por una forma de ver acontecimientos históricos, personalidades, novedades, culturas y sociedades desde diferentes perspectivas a través de la elaboración de procedimientos y procesos que son fundamentales para la historia como disciplina.

Pluralismo cultural

El pluralismo cultural es la expresión política de la realidad de la diversidad cultural en nuestras sociedades cada vez más diversas. Es fundamental asegurar una interacción armoniosa entre personas y grupos con identidades culturales pluralistas, variadas y dinámicas. Las políticas para la inclusión y participación de todos los ciudadanos son garantía de cohesión social, protección de la vitalidad de la sociedad civil y paz.

Libros de texto y materiales didácticos de calidad

Una visión más actual e integral identifica a los materiales didácticos de calidad como aquellos que comprometen activamente al estudiante en el proceso de adquirir conocimiento, aptitudes y actitudes necesarias para llegar a ser ciudadanos responsables en sus comunidades en todo el mundo.

Religión

La UNESCO define la religión como creaciones colectivas e históricas que “reflejan la diversidad de la experiencia humana y los distintos modos en que la gente puede hacerse cargo de la promesa, el desafío y la tragedia de la vida humana.” Las religiones son multiculturales e internamente diversas, ya que interactúan con otras prácticas y valores culturales.

Enfoque basado en los derechos

De acuerdo con el sistema de las Naciones Unidas, un enfoque basado en los derechos implica que todos los programas que busquen la cooperación, persigan una política y asistencia técnica, deberían promover la realización de los derechos humanos según lo estipula la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos/mecanismos de derechos humanos internacionales.

Sexo

Sexo se refiere a las diferencias biológicas entre los seres vivos sobre la base de diferencias observables en sus funciones fisiológicas de reproducción.

Estereotipos

Son representaciones simplistas, a menudo degradantes y arraigadas, utilizadas para describir las características atribuidas a una persona o a un grupo, por lo general reducidas a una característica particular, ya sea de sexo, cultura o religión.

Libros de texto

Un libro de texto es un recurso didáctico que reúne contenido didáctico destinado a un nivel o dominio específico, implementado en forma sistemática como apoyo del currículo o como parte de él. Los libros de texto tradicionales están impresos, encuadernados y son distribuidos para usarse como recurso principal de enseñanza y aprendizaje en la mayoría de los sistemas educativos del mundo.

¹⁸ Vea UNESCO Guidebook on Textbook Research and Textbook Revision, 2010 (Guía de la UNESCO para el Análisis y la Revisión de los manuales escolares) y Multiperspectivity in History Teaching: A Guide for Teachers, 2003 (Multiperspectiva en la Enseñanza de la Historia: Guía para docentes).

Bibliografía seleccionada

El listado a continuación incluye publicaciones utilizadas para elaborar la guía, a saber:

- Encuestas e informes recientes
- Guías analíticas
- Recursos adicionales que pueden utilizarse para elaborar buenas prácticas

Los usuarios tal vez deseen explorar estos recursos para una comprensión más profunda de los temas. Si desea obtener una bibliografía más completa sobre libros de texto escolares en las tres áreas, consulte la versión en línea de la bibliografía anotada sobre la elaboración de libros de texto <http://www.unesco.org/new/fileadmin/multimedia/hq/ed/pdf/unesco-textbook-development-biblio.pdf>

Blumberg, R.L. (2007), Gender bias in textbooks: A hidden obstacle on the road to gender equality in education. UNESCO (Background paper for the Education for All Global Monitoring Report 2008: Education for All by 2015: Will we make it?). http://files.adulteducation.at/voev_content/340-gender-books.pdf

Brugeilles, C. y Cromer, S. (2009), Promoting Gender Equality through Textbooks: A Methodological Guide. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158897e.pdf>

Centre Hubertine Auclert (2014), Manuels scolaires, genre et égalité (proceedings of 2 July 2014 symposium). <http://www.centre-hubertine-auclert.fr/sites/default/files/fichiers/actes-04-manuelscolaire-22122014-web.pdf>

Choppin, A. y Costa-Lascoux, J. (eds) (2011), Le monde arabo-musulman dans les manuels scolaires français. French National Commission for UNESCO.

Delors, J. et al. (1996), Learning: The Treasure Within, UNESCO.

Interfaith Council on Ethics Education for Children, Arigatou Foundation (2008), Aprender a vivir juntos: Un programa intercultural e interreligioso para la educación ética. Con la colaboración y el respaldo de la UNESCO y UNICEF. Fundación Arigatou. <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001610/161059e.pdf>

Leo, J. de (2010), Education for Intercultural Understanding. UNESCO Office in Bangkok (Reorienting Teacher Education to Address Sustainable Development: Guidelines and Tools). <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001890/189051e.pdf>

Mollo-Bouvier, S., Pozo-Medina, Y. (1991), La discrimination et les droits de l'homme dans les matériels didactiques: guide méthodologique. UNESCO (Études et documents d'éducation, no.57). <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000887/088737fo.pdf>

Sifuniso, M. (2000), Gender Sensitive Editing. ADEA Working Group on Books and Learning Materials.

UNESCO (2006), Directrices de la UNESCO sobre Educación Intercultural. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878e.pdf>

UNESCO (2005), Actas de los Congresos Internacionales de: Educación en Valores Compartidos para la Comprensión Intercultural e Interreligiosa, (y) Religión en la Paz y en el Conflicto: respuesta a la militancia y al fundamentalismo. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001417/141773e.pdf>

UNESCO (2009), Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural: Informe Mundial de la UNESCO. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755E.pdf>

UNESCO (2009), Promover la Igualdad de Género en Educación. Red sobre la igualdad de género en la educación en Asia (GENIA) Caja de herramientas. Oficina de la UNESCO en Bangkok. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001864/186495e.pdf>

UNESCO (2012), Reunión Internacional de Expertos de la UNESCO: Promover una Cultura de Diálogo Intercultural en los Estados Árabes. Informe. Oficina de la UNESCO en Beirut. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002196/219692e.pdf> [check](#)

UNESCO (2015), Educación para la Ciudadanía Mundial: Temas y Objetivos de Aprendizaje. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002329/232993e.pdf>

UNESCO (2015) Estudio comparativo de libros de texto: documento de trabajo en el marco del diálogo Euroárabe; informe resumido. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002431/243181e.pdf>

UNESCO (2016), Abiertamente: respuesta del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002447/244756e.pdf>

Principales instrumentos legales internacionales

La guía se basa en valores consagrados en instrumentos internacionales. Los libros de texto deben reflejar un enfoque sobre educación basado en los derechos humanos y posiblemente introducir a los estudiantes en algunos aspectos de instrumentos normativos pertinentes. A continuación se verá una referencia a esos instrumentos.

AÑO DE ADOPCIÓN	SECCIONES CORRESPONDIENTES A LIBROS DE TEXTO Y RECURSOS DIDÁCTICOS
2007	Declaración de la UNESCO sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Artículo 14.1) Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.
2006	Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Artículo 24.3) Los Estados Parte brindarán a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes, entre ellas: (3.a) Facilitar el aprendizaje del Braille, la escritura alternativa, otros modos, medios y formatos de comunicación aumentativos o alternativos y habilidades de orientación y de movilidad, así como la tutoría y el apoyo entre pares.
2005	Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales Artículo 12 – Promoción de la Cooperación Internacional Las Partes procurarán fortalecer su cooperación bilateral, regional e internacional para crear condiciones que faciliten la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, teniendo especialmente en cuenta las situaciones contempladas en los Artículos 8 y 17, en particular con miras a: (12.d) promover el uso de nuevas tecnologías y alentar la colaboración para extender el intercambio de información y el entendimiento cultural, y fomentar la diversidad de las expresiones culturales.
2001	Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural Anexo II Principales orientaciones de un plan de acción para la aplicación de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural Alentar, a través de la educación, una toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y mejorar, a este efecto, tanto la formulación de los programas escolares como la formación de los docentes.
1992	Declaración de la UNESCO sobre los Derechos de las Personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas (Artículo 4.2) Los Estados deberán adoptar medidas apropiadas de modo que, siempre que sea posible, las personas pertenecientes a minorías puedan tener oportunidades adecuadas de aprender su idioma materno o de recibir instrucción en su idioma materno. (Artículo 4.4) Los Estados deberán adoptar, cuando sea apropiado, medidas en la esfera de la educación, a fin de promover el conocimiento de la historia, las tradiciones, el idioma y la cultura de las minorías que existen en su territorio. Las personas pertenecientes a minorías deberán tener oportunidades adecuadas de adquirir conocimientos sobre la sociedad en su conjunto.
1990	Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CRC) (Artículo 28.3) Los Estados Parte fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

AÑO DE ADOPCIÓN	SECCIONES CORRESPONDIENTES A LIBROS DE TEXTO Y RECURSOS DIDÁCTICOS
1981	Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) Artículo 10 (c) La eliminación de todo concepto estereotipado de los roles masculino y femenino en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza.
1974	Recomendación de la UNESCO sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales 38 (a) Debería utilizarse de un modo adecuado y constructivo toda la gama de medios e instrumentos disponibles, desde el libro de texto hasta la televisión, así como las nuevas técnicas educacionales. 39 Los Estados Miembro deberían favorecer las medidas adecuadas a fin de evitar que los medios de enseñanza, especialmente los libros de texto contengan elementos que puedan suscitar incomprensión, desconfianza, reacciones de racismo, desprecio u odio frente a otros grupos y pueblos. El material de enseñanza debería proporcionar una amplia base de conocimientos que permita a los estudiantes evaluar las informaciones y las ideas difundidas merced a los grandes medios de información y que parezcan contradecir los objetivos de la presente recomendación.
1948	Declaración Universal de los Derechos Humanos (UDHR) (Article 26.2) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Sector de
Educación

Contenidos más integradores en libros de texto:

Enfoques sobre religión, género y cultura

“Si usted es autor de libros de textos o diseñador de currículos, y está comprometido con la elaboración de libros de texto y/o materiales didácticos inclusivos, esta guía práctica lo ayudará a diseñar, redactar y evaluar libros de texto libres de prejuicios y estereotipos, basados en la religión, el género y la cultura.”



Objetivos de
Desarrollo
Sostenible